

En vista de la circular q<sup>l</sup> ~~circulada~~ <sup>el Comandante Sr. Al</sup> 24 de  
Noviembre pasado, a los pueblos, el Ayuntamiento  
de la villa de Arceytia que venera el fuero y  
respeto los acuerdos de su madre la Trov.<sup>a</sup>, creyó  
deber contestar en los terminos q<sup>l</sup> V. S. verá p.<sup>o</sup> el  
n.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup>. Alas pocos dias recibí como Alcaide el oficio q<sup>l</sup>  
va marcado con el n.<sup>o</sup> 2 el q<sup>l</sup> habiendole presenta-  
do en el Ayuntamiento fue este de parecer de que ningu-  
to no se habia reconocido ~~como~~ si ninguna autoridad  
politica no me separase de la villa; ~~pero habien-~~  
~~do posteriormente recibido otro a los pocos dias suce-~~  
dio la tropelia cometida con el Alcaide de la villa  
de Arceytia, y habiendo recibido el oficio q<sup>l</sup> lleva  
el n.<sup>o</sup> 3 reuní Ayuntamiento el que ~~parece~~ <sup>parece</sup> devia  
presentarme en esta ciudad habiendose visto p.<sup>o</sup> lo  
acaecido en Arceytia era inutil toda resistencia legal  
sin q<sup>l</sup> p.<sup>o</sup> esto se reconociese la autoridad politica en  
el Sr. Al. En vista de esto me puse en camino y  
me presente el 14 p.<sup>o</sup> la manana á J. E. quien me dijo  
volviere p.<sup>o</sup> la tarde, y habiendolo verificado, me dijo  
me pasaria un oficio instando á que le reconociese: en  
vano le hice ver que como Alcaide ni Ayuntamiento

no podría contestarle y como particular no creía, <sup>amonto alguno</sup> tenía, con migo, nada vasto, y volviendo a preguntarle ~~por~~ q.<sup>l</sup> calidad me oficiaría me dijo q.<sup>l</sup> en el de cual-  
quiera cosa. Viendo q.<sup>l</sup> no parecía el oficio pasé a verla  
al día sig.<sup>te</sup> mañana y tarde, siempre me volví a  
preguntar si no había recibido, <sup>apudándose</sup> ~~por~~ se me pasaria  
y habiéndole hecho otra visita el 16, y recomenándole  
no parecía el oficio, me prometió volverme a pasar  
pues se había extraviado. En día 16 p.<sup>o</sup> la tarde  
pareció p.<sup>o</sup> fin el oficio, pero con sobre al Alcalde  
de la villa de Streytia, p.<sup>o</sup> cuya razón le devolví con  
el oficio de remisión q.<sup>l</sup> va ~~de~~ el n.<sup>o</sup> 4. Por la  
mañana sig.<sup>te</sup> me oficio con sobre y dirección p.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup>  
Fran.<sup>co</sup> Palacios el n.<sup>o</sup> 5, devolviéndome el oficio del  
día anterior q.<sup>l</sup> es el n.<sup>o</sup> 6, le contesté con el n.<sup>o</sup> 7, y la  
mañana de ayer 16 recibí el n.<sup>o</sup> 4. — Me presente a  
la hora citada y haciéndole ver la imposibilidad de  
que yo obrase como Alcalde sin hallarme en Strey-  
tia, me dijo q.<sup>l</sup> iba a pasar al jurgado de 1.<sup>a</sup> instancia  
mi causa. En vano le dije los razonamientos q.<sup>l</sup> van  
en mi protesta, y en vano le dije tamb.<sup>o</sup> que no  
habiendo un vcto mio como Alcalde aun el mismo  
jurgado no me podría condenar, se aferró en

ellos, y me pasó p.<sup>o</sup> la tarde el oficio n.<sup>o</sup> 9, al q.<sup>o</sup> he  
le contesté ayer protestando como verá V.S. p.<sup>o</sup> el  
n.<sup>o</sup> 10.

Mi conducta desde este momento está traxada ha-  
biendo sido aprobada p.<sup>o</sup> V.S. la segunda p.<sup>o</sup> el Señor  
D.<sup>o</sup> Ascensio Ignacio de Altuna, y me alegraré haya llenado  
sus intenciones y deseos en lo q.<sup>o</sup> <sup>he tenido</sup> segunda hasta la fecha,  
pues ~~los~~ <sup>los</sup> ~~mios~~ son los de la conservacion de sus fue-  
ros buenos usos y costumbres á cuyo fin se han enca-  
minado mis acciones.

Dios que á V.S. m. d. S. Sebastian 19 de  
Diciembre de 1644

Francisco de Salazar

M. N. y M. L. Prob. de Guipuzcoa.



~~En vista de las~~ ~~contestacion q. le dio el Ayuntamiento~~  
~~miembros de la villa de Acaytia al~~ ~~Comandante~~  
~~Comandante~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~villa~~ ~~de~~ ~~Acaytia~~ ~~al~~ ~~Comandante~~ ~~q. le dio~~  
 so' el comandante Gral de la ~~Policia~~ <sup>contra</sup> a las ~~republicas~~  
 Acaytia, su Ayuntamiento en

